



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

## ANUNCIO

### TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL CONDUCTOR, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Este Tribunal, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2021, aprobó las instrucciones por las que se regiría el segundo ejercicio de la fase de oposición, del siguiente tenor literal:

### “INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO (PRUEBA PRÁCTICA) DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL CONDUCTOR, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

#### LLAMAMIENTO.

En cuanto al llamamiento, se debe tener en cuenta lo establecido en el protocolo Covid publicado en la web municipal en la siguiente dirección: <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>, debiendo los opositores actuar conforme al mismo.

La prueba tendrá lugar en la nave del Parque Móvil Municipal, sito en paseo de la Hispanidad, s/n , el próximo 14 de octubre de 2021, comenzando el llamamiento a las 08:30 horas, según el orden que se indica a continuación:

Hora	Apellidos y nombre
08:30	Alcalde García, Daniel
08:30	Álvarez Jurado, José
08:30	Bonilla Jiménez, Francisco Jesús
08:30	Bravo Escaño, Antonio
08:30	Carrillo Suárez, Jesús
08:30	Cazorla Lara, Ricardo
09:30	Correa Zafra, Antonio
09:30	Cortés Carvajal, Emilio
09:30	Cortés Nieto, Jesús
09:30	Díaz Moreno, Juan Luis
09:30	Farfán Benítez, José
09:30	Fernández Becerra, Antonio Jesús

1

CVE: 07E50014591200P7F4A4M0Y6I7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:31:15 Diligencia:	



0014591300N3G9F2O8E8Q5

CVE: 07E50014591300N3G9F2O8E8Q5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:45:31 FLÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

Hora	Apellidos y nombre
10:30	Galeas Guerra, Manuel
10:30	García Barea, Miguel
10:30	García Domínguez, Juan
10:30	García Sevilla, Juan José
10:30	Jiménez Márquez, Alfredo
10:30	López Romero, José Manuel
11:30	Luque Navarro, Antonio
11:30	Martín Vara, José Ángel
11:30	Morales Moreno, Antonio
11:30	Niebla Gómez, Javier
11:30	Núñez Guerrero, Daniel
11:30	Peregrina Galindo, José
12:30	Reina Román, Manuel Román
12:30	Rodríguez Degara, Sergio
12:30	Rodríguez García, Francisco Javier
12:30	Rosado Racero, Alejandro
12:30	Santana García, Juan Carlos
12:30	Solís Romero, Miguel Antonio
12:30	Torres Moreno, Pedro José

Los/as aspirantes, antes de acceder a los edificios deberán mostrar su D.N.I. a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará las pruebas, sentándose y entregar **la declaración responsable COVID**. Esta declaración deberá estar rellena y firmada para poder realizar la prueba (se puede descargar en la dirección <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>).

### NORMATIVA APLICABLE.

La **normativa** que se tomará en consideración para la realización y corrección de cada examen será la **vigente en el momento de la celebración del ejercicio**, tanto estatal como andaluza, que resulte aplicable al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

### VALORACIÓN DEL EXAMEN

La prueba consistirá en una prueba práctica dividida en dos supuestos prácticos de destreza, a realizar con dos vehículos municipales para ejecutar funciones relacionadas con el puesto de trabajo a ocupar. El tiempo máximo de ejecución de ambos supuestos es de 10 minutos, en total.

2

CVE: 07E50014591200P7F4A4M0Y6I7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:31:15 <i>Diligencia:</i>	



0014591300N3G9F2O8E8Q5

CVE: 07E50014591300N3G9F2O8E8Q5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:45:31 <i>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>	





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

Antes de la realización de la prueba, el Tribunal explicará a cada aspirante en qué consisten los dos supuestos prácticos, siendo elección del aspirante el orden de ejecución de los mismos, debiéndose tener en cuenta que los dos son de obligada realización.

El/la aspirante que desista de la realización de alguno de los supuestos prácticos quedará, automáticamente, excluido del proceso selectivo.

Asimismo, una vez que el/la aspirante decida pasar al segundo supuesto práctico, no podrá volver al anterior vehículo para modificar la ejecución realizada en el primer supuesto práctico.

Cada uno de los supuestos prácticos serán valorados en función de la ejecución de los mismos, otorgándose, por cada miembro del Tribunal, de 0 a 5 puntos.

Para obtener la puntuación de cada supuesto práctico, se sumarán las puntuaciones concedidas por cada miembro del Tribunal y se obtendrán las medias aritméticas de cada uno.

La puntuación final de la prueba práctica de la fase de oposición será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en los dos supuestos prácticos.

**REGLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA Y A SU FINALIZACIÓN.**

Desde que se proceda al llamamiento, **los móviles o cualquier otro dispositivo deberán permanecer apagados**

En todo momento, los/as aspirantes han de permanecer con las mascarillas homologadas puestas, actuando en caso contrario como legalmente proceda, primando la salud pública sobre cualquier otro interés.

Comenzado el desarrollo del ejercicio, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo a los/as aspirantes que acrediten su identidad.

Cuando el Tribunal declare la finalización del tiempo para la ejecución de la prueba, el/la aspirante no podrá continuar realizando el mismo, dándose por finalizada la prueba práctica en el estado en que se encuentre.”

**La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o**

3

CVE: 07E50014591200P7F4A4M0Y6I7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:31:15 <i>Diligencia:</i>	



CVE: 07E50014591300N3G9F2O8E8Q5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:45:31 <i>FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</i>	



0014591300N3G9F2O8E8Q5



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36



**perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).**

**En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital  
El Presidente del Tribunal**

Firmado por ALBA SERRANO RAUL -  
\*\*\*7624\*\* el día 07/10/2021 con un  
certificado emitido por AC FNMT

**Fdo.: Raúl Alba Serrano**

4

 CVE: 07E50014591200P7F4A4M0Y6I7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:31:15 <small>Diligencia:</small>	

 CVE: 07E50014591300N3G9F2O8E8Q5 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020AGPE-00027 Fecha: 29/09/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2021 14:45:31 <small>FLJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small>	

0014591300N3G9F2O8E8Q5